



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 7 de noviembre de 2018.
 - **Hora:** 11: 00 hrs.
 - **Asistentes:** Palmira Tapia Palacios, Leonor Quiroz Carrillo, Alberto Benabib Montero, Marco Antonio González Castillo y Luis Manuel de la Mora Ramírez.
1. La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Palmira Tapia Palacios da inicio a la sesión, siendo las 11:10 horas, declarando la existencia de quórum legal al estar presentes cuatro de los cinco integrantes del Comité.
 2. Se da lectura al Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.
 3. Se pone a consideración la minuta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del CPC, la cual se aprueba por unanimidad y se procede a la firma por los integrantes presentes.
 4. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a la reunión con representantes del Distrito Rotario 4170 a fin de dar seguimiento al acuerdo de colaboración celebrado con dicho Distrito, se incorporan a la sesión José María Corte, Director Nacional de la Fundación Educación por Experiencia (ExE) Comunitario y Olga Hernández, integrante del Distrito Rotario 4170.

José Corte comenta que en seguimiento a la reunión sostenida el día 3 de octubre entre el Comité de Participación Ciudadana, Adriana de la Fuente y Pilar Cano, se incluyeron contenidos anticorrupción y de cultura de la legalidad al programa de intervención realizado por “ExE”. Asimismo, menciona el trabajo que ha realizado la Fundación en la entidad, destacando su colaboración con el Sindicato de Maestros y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU). José Corte expone el programa comunitario de “ExE”, mencionando que atiende a la población en general y cuenta con programas de diversas temáticas, por ejemplo: prevención del delito, rescate a espacios públicos, centros de reinserción social y migrantes.

José Corté entrega información impresa a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, en la cual explica el material didáctico a utilizar por grado en el proyecto y los temas contenidos en dicho material, menciona que el material didáctico de algunos grados no ha sido elaborado aún, siendo éste el enfocado a la temática anticorrupción, lo anterior derivado a que la Fundación ExE busca ser autosustentable y conforme se concrete el proyecto, se podrá solicitar a especialistas en educación el desarrollo de dichos temas.

Palmira Tapia pregunta respecto al planteamiento de “ExE” con la Secretaría de Educación, conforme a su capacidad para lograr una considerable cobertura en el arranque del proyecto.



José Corte menciona que la Fundación cuenta con una importante capacidad logística y financiera, y refiere el proyecto trabajado con SEDATU en 2016, cuando dicha Secretaría les solicitó el arranque del programa en 5 días para ser dirigido a 800 espacios públicos.

Continuando con la explicación del proyecto, José Corte menciona lo referente al presupuesto elaborado para las autoridades educativas de la entidad, considerando para ello las cifras contenidas en el sitio web de la Secretaría de Educación respecto al número de docentes y alumnos en el Estado de México. Aunado a ello, menciona que el presupuesto del proyecto contempla un libro para cada estudiante de educación básica desde preescolar hasta tercero de secundaria (de cinco a seis temas), un libro para la familia de cada estudiante (de cinco a seis temas), contratación de facilitadores (1 por cada 10 escuelas), capacitación para docentes, manual del maestro, disco compacto para cada alumno de primero y segundo grado de primaria, talleres por semestre para padres de familia y la entrega de gráficos al final de la intervención con los resultados del trabajo de la Fundación.

Marco González comenta que el proyecto tendrá que ser aprobado por la Secretaría de Educación, y para ello, además de la incorporación de los contenidos en materia anticorrupción señalados por el CPC y en especial por Leonor Quiroz, se tendrán que precisar los resultados del trabajo realizado por la Fundación para concretar el desarrollo integral de los alumnos.

Palmira Tapia solicita que el presupuesto antes mencionado pueda simplificarse mencionando el costo que se tendría por alumno, ya que resulta más entendible de esa manera para toda clase de público. Respecto a ello, Olga Hernández hace uso de la palabra y menciona que efectivamente es mejor si se plantea el costo por alumno a las autoridades educativas.

Leonor Quiroz solicita aterrizar el contenido de los materiales a un enfoque anticorrupción, y asimismo, escoger entre sus contenidos los referentes a integridad y anticorrupción, retirando los temas genéricos. Aunado a ello, Alberto Benabib pregunta si la disminución del contenido se verá reflejado en la disminución de los costos del proyecto.

José Corte menciona que el costo sería prácticamente el mismo, derivado de ello, Alberto Benabib pide se dejen los demás contenidos enfocados a otros temas. Marco González comenta que los temas no entran en conflicto entre sí y puede existir una sinergia entre éstos, si los orientan hacia el tema anticorrupción.

José Corte refiere que la Fundación puede adaptar los contenidos de los materiales a los temas que les sean solicitados, y se compromete a realizar las modificaciones solicitadas a la información que entregó en la reunión, para que con ello el CPC pueda tener un primer acercamiento con la Secretaría de Educación.



Leonor Quiroz pide acotar los temas y los niveles educativos a abarcar, para que resulte más económico y por ende, un proyecto más atractivo para la Secretaría de Educación. Derivado de ello, Palmira Tapia pregunta respecto a los niveles educativos y los grados en los que se ha generado un mayor impacto con el proyecto, asimismo, los grados que más recomiendan abarcar.

Olga Hernández comenta que recomienda abarcar 1er y 2do grado de secundaria ya que la mayor parte de los conflictos de los estudiantes se presentan en la secundaria, y asimismo, abarcar 5to y 6to grado de primaria ya que se podría concientizar a los alumnos antes de que inicien con algún problema.

Marco González solicita dar seguimiento a las solicitudes realizadas por el Comité de Participación Ciudadana y agradece la asistencia de los representantes del Distrito Rotario 4170.

5. En el desahogo del siguiente punto del Orden del Día referente a Asuntos Generales, Palmira Tapia comunica a los integrantes que no se registró ninguno por lo que procede a clausurar la sesión, siendo las 12:00 horas del día en cuestión.

ATENTAMENTE

**PALMIRA TAPIA PALACIOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ
(RÚBRICA)**

**ALBERTO BENABIB MONTERO
(RÚBRICA)**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
(RÚBRICA)**

**ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)**

**LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN